

Según lo establecido en el Manual de Políticas, un rango Platino o superior que inscriba personalmente a un nuevo Distribuidor Independiente que (i) alcance el rango de Élite dentro de los tres (3) meses posteriores a su inscripción o reactivación, y (ii) durante el mismo mes calendario en que el Distribuidor Independiente califique para el rango de Élite (A) genere personalmente al menos 1,500 en volumen de ventas y (B) mantenga la inscripción personal de al menos cinco (5) miembros nuevos, tendrá permitido colocar a dicho inscrito en cualquier parte dentro de la organización del patrocinador. El patrocinador con rango Platino o superior también debe haber sido pagado como Platino o superior al menos una vez dentro de los seis (6) meses previos a solicitar este movimiento.

**Esta solicitud debe presentarse dentro de las dos semanas posteriores a que el nuevo inscrito haya sido pagado como Élite.**

---

**Nombre del Patrocinador de Inscripción**

---

**Número de Distribuidor Independiente**

---

**Nombre del Patrocinador de Colocación Actual**

---

**Número de Distribuidor Independiente**

---

**Nombre del Distribuidor Independiente que Alcanzó Élite**

---

**Número de Distribuidor Independiente**

---

**Nombre del Patrocinador de Colocación Propuesto**

---

**Número de Distribuidor Independiente**

## APROBACIONES

Al firmar a continuación, el Patrocinador de Inscripción y el nuevo Élite certifican y aceptan lo siguiente: 1) el nuevo Élite ha cumplido con todos los requisitos del Movimiento Élite establecidos en el Manual de Políticas, incluyendo alcanzar el rango de Élite dentro del plazo requerido; 2) el Patrocinador de Inscripción solicita voluntariamente este cambio de colocación, y el nuevo Élite consiente voluntariamente en la colocación solicitada dentro de la Organización del Patrocinador de Inscripción; 3) una vez aprobado y procesado por la Compañía, este cambio de colocación es definitivo y no podrá revertirse, salvo a discreción exclusiva de la Compañía; 4) he hablado con todos los que se verán afectados por este movimiento (incluyendo al Patrocinador de Colocación Actual y cualquier otro que se vea afectado) y todos están al tanto de este cambio; 5) este Movimiento Élite no surte efecto a menos y hasta que sea aprobado por la Compañía.

---

**Firma del Distribuidor Independiente a Ser Movido**  
*(Nuevo Élite)*

---

**Fecha**

---

**Firma del Patrocinador de Inscripción**

---

**Fecha**